

### (DE NUESTRA COLABORACIÓN)

#### Insistiendo

Me chocaba hasta cierto punto la campaña de determinados periódicos contra el Tribunal de actas del Supremo. Me chocaba, porque la mantenían, especialmente, órganos de la izquierda, representantes o defensores de los candidatos de oposición que en el régimen antiguo sufrían antes que ningunos otros los desmanes, las injusticias, en casos las iniquidades de las que fueron las des-acreditadísimas Comisiones de actas. Aunque es notorio que entre la Magistratura y las personalidades de la política hay lazos de afecto, de consideración y de gratitud que no permiten afirmar la rotunda independencia de aquella, es evidente que semejantes lazos son mucho más débiles y bastante más honestos, lógicamente pensando, que los que unían a los Diputados de la Comisión de actas con el Gobierno y con las minorías, que estaban más ligados al primero y a las segundas por el interés de partido y por el interés personal. Unos señores que en fin de cuentas recibían el acta del Gobierno y que esperaban progresar políticamente sirviendo al Gobierno, tenían que liarse la manta a la cabeza, y se la liaban frecuentísimamente, para salvar a los correligionarios. A cientos podrían citarse los casos de despojo escandalosísimo que perpetraron los señores de la Comisión. Del Tribunal de actas no puede decirse, sin dejar de admitir la posibilidad de que incurra en error, cosa semejante.

No puede decirse, pero se dice, o se insinúa; y se dice o se insinúa sin pruebas, o aduciendo como tales documentos de escaso valor probatorio. ¿Por qué esta campaña? Tengo para mí que no se haría, si los dictámenes del Tribunal de actas afectasen únicamente a candidatos del Gobierno o de la oposición conservadora, o bien a los que hubiesen luchado con significación católica; pero como afectan también a los de la izquierda, entendiéndolos que no cumplen su cometido si no halagan a la hateria sirviéndole platos con carne de magistrado, aun a sabiendas de que si prosperaba lo que defienden quedaría escarnecido el sufragio universal.

Probablemente, lo que mueve las plumas o los palillos del tambor mayor de las izquierdas es el caso de Santander. El católico señor Solana triunfó largamente en la reciente contienda, pero por obra y gracia de los muñidores electorales, y merced a actas falsas o amañadas, obtuvo su contrincante la proclamación. Lo haría bien entonces, yo no lo dudó, la Junta provincial del Censo, pero como del expediente resulta que el Sr. Solana tiene mayor número de votos que el reformista Sr. Hoyos, el Tribunal de actas del Supremo dictamina que debe ser proclamado aquél y no éste. Es un caso de justicia que deberíamos aplaudir todos, tratárase de quien se tratase, pero ahí están censurando los que se dicen ultraliberales y ultrademócratas, porque toca a uno de sus afines, uno de esos camaleones reformistas a quien querían colar sus agentes electorales por la puerta del amaño y de la falsedad.

Miguel Peñaflor.  
Madrid, Mayo de 1916.

#### La revolución en Santo Domingo

Hablando con don Alfredo Llopart.

La lacónica noticia telegráfica, publicada anteayer en estas columnas, referente a la revolución declarada en Santo Domingo en contra de su actual presidente, señor Jiménez, nos sugirió la idea de celebrar una entrevista con un sobrino político suyo, nuestro distinguido y estimadísimo amigo el celoso concejal de este Ayuntamiento don Alfredo Llopart, para poder dar a conocer a nuestros lectores sus impresiones personales sobre aquella República americana, en que vivió largos años.

El señor Llopart, amable, como siempre, con el reporter, accedió después que hubimos vencido su modestia, a nuestros deseos.

En cuanto al movimiento revolucionario actual, se limitó a decirnos nuestro querido interlocutor:

—Por noticias particulares, sé que el presidente dimitió hace algún tiempo. Por esto no me explico la revolución en contra de él.

Y continuamos haciéndole preguntas sobre aquel interesante país, y el señor Llopart, gran conocedor de él, nos decía:

—Es lástima que aquel bello país esté en constante revolución, porque es uno de los más fértiles, sanos y menos poblados de América, y, por consiguiente, de los más convenientes para la inmigración europea. Sus pobladores son de muy buena índole. Puedo citar el caso de una recua, compuesta de unos ocho o diez caballos destinados a transportar metálico en crecidas cantidades, por el interior de la isla, que, a pesar de no ir acompañada de guardia alguna, jamás se ha intentado robarla, advirtiéndose que allí no se conoce la guardia civil ni instituto alguno similar. Esta misma gente, de instintos tan bondadosos, es la que está en constante revolución y se juega fácilmente la vida por cuestiones amorosas y políticas.

—La población es muy heterogénea, viviendo blancos y negros bajo un pie de exacta igualdad, dominando el elemento mezclado, que adquirió gran preponderancia durante los 19 años que gobernó aquella República el general Heurreaux, de pura raza negra, uno de los tiranos más feroces que han gobernado en el mundo, asesinado en 1869 por Ramón Cáceres, que le substituyó en la Presidencia.

dencia de la República y que murió a su vez asesinado. La tiranía de Heurreaux llegó hasta el caso de ordenar la muerte de propia hija.

—La colonia europea es allí muy escasa a causa de las constantes revueltas del país, y el elemento español, que era antes el que predominaba, se ve sustituido, poco a poco, por el yanqui, debido a que el Gobierno de Estados Unidos unificó todas las deudas de aquella República, haciéndose responsable de ellas y esclavizando al país, apoderándose, en cambio, de todas sus fuentes de ingresos y convirtiéndolo, prácticamente, aquella hermosa República, antigua primada nuestra y perdida por la incuria de los Gobiernos españoles, en una verdadera sucursal del Gobierno de Washington.

—En mi último viaje, tomé muy buena nota de la organización que podrían llamar colonial de Estados Unidos en Santo Domingo, porque vi en ella, reproducida y aumentada, la nuestra, tan criticada por propios y extraños; pues los políticos de Estados Unidos envían a aquellos países a sus amigos a enriquecerse, en forma tan públicamente escandalosa como jamás lo hicieron los españoles. Ya le he dicho que la Hacienda pública está en manos de los yanquis.

—En aquel país se considera a los españoles como compatriotas, y todos los demás son extranjeros, pero lo son en mayor escala los yanquis, porque ya les han dejado sentir, más de vez, el látigo del señor.

—La organización política? Santo Domingo es el país donde se han hecho más palpables los defectos del régimen parlamentario. El país dominicano avanza, y más que nada, por la bahía de Samaná, una de las mayores del mundo y de mejores condiciones para albergar numerosas escuadras.

—Es la República dominicana un semillero de recuerdos para todo buen español. Allí se ve el árbol donde amarró Colón sus carabelas, donde se dijo la primera Misa en América, existen todavía las ruinas de la primera iglesia, del palacio de Diego Colón se conservan las paredes maestras y algunas distribuciones interiores, y la Catedral gótica, semejante a las de Toledo y Salamanca, guarda en su interior los restos del gran descubridor de América, cumpliéndose así sus deseos a pesar de los desvelos y empeños de traerlos a la Metrópoli.

—Los hijos del país son indolentes, y, como la tierra les produce, sin trabajo alguno, cuanto necesitan para su sustento, son muy escasos los que quieren someterse a trabajos retribuidos. De ahí que todos los extranjeros que se dedican a la agricultura consigan reunir una fortuna.

—Los principales productos son el azúcar, el cacao, el tabaco, el café y las maderas finas.

—El comercio se hace casi todo con Estados Unidos y Alemania, dándose el triste caso de que, por falta de comunicaciones marítimas, se hace imposible con España. De siete millones de duros, poco más o menos, que importa Santo Domingo, corresponden cuatro millones a Estados Unidos; y la ridícula cifra de 15.000 a España, y este poco de comercio nuestro se debe especialmente al patriotismo de algunos españoles empujados, no obstante las trabas de nuestros Gobiernos, en introducir allí los productos patrios. Exporta el país dominicano unos cuatro millones más de lo que importa.

—La industria, excepto la azucarera, es casi nula, a consecuencia de las trabas que pone el Gobierno yanqui a todas las que se intentan establecer, y esas trabas de los norteamericanos tienen por único objeto dar mayor vida a las propias.

—Es creencia general allí que en todas esas revoluciones anda la mano oculta de Estados Unidos, que las mueve a su conveniencia como peones de ajedrez.

—Santo Domingo ha adquirido gran importancia desde la apertura del canal de Panamá por la situación estratégica, y más que nada, por la bahía de Samaná, una de las mayores del mundo y de mejores condiciones para albergar numerosas escuadras.

—Es la República dominicana un semillero de recuerdos para todo buen español. Allí se ve el árbol donde amarró Colón sus carabelas, donde se dijo la primera Misa en América, existen todavía las ruinas de la primera iglesia, del palacio de Diego Colón se conservan las paredes maestras y algunas distribuciones interiores, y la Catedral gótica, semejante a las de Toledo y Salamanca, guarda en su interior los restos del gran descubridor de América, cumpliéndose así sus deseos a pesar de los desvelos y empeños de traerlos a la Metrópoli.

—Los peregrinos marcharon luego a visitar los oratorios de Santo Honorato y de Cura, donde se les obsequió con ramos de flores.

—Regresados a Randa, se sirvió la comida a los peregrinos, costeándoles el arroz el Rdo. señor Font.

—Por la tarde, los peregrinos visitaron la iglesia de Randa, donde cantaron algunos cánticos. Luego se emprendió la marcha hacia Luchmayor, donde recibió a los peregrinos, que se trasladaron enseguida al templo parroquial, numerosísimo público. En dicha iglesia cantaron una Salve a Santa Cándida, y luego desfilieron por el camerín de esta Santa. El

## VENTILADORES

de sobremesa y techo  
EL AGUILA.-Brossa, 30

Antes de marchar al campo

acuda a proveerse de cuanto necesite a la casa

G. Buades COLÓN--33  
MONJAS--12

BATERIA DE COCINA, CRISTALERIA, LOZA, PORCELANA, ETC.  
BOTELLAS THERMOS, HELADORAS, REFRIGERADORAS  
SIFONES SPARKLETS, FILTROS PARA AGUA  
MÁQUINAS AFBITAR DESDE 1'25. JABÓN LIQUIDO 3 PTS. LITRO

Párroco, Rdo. señor Pont y Llodrá, saludó y dió la bienvenida a los peregrinos. La despedida fué también muy entusiasta.

A las nueve de la noche regresaron los peregrinos, sin novedad, contentos y satisfechos, al punto de partida, donde el Rdo. señor Font, quien, con motivo de éxito de la peregrinación, fué felicitado, les dirigió otra vez la palabra, teniendo encomiásticas frases para la populosa villa de Luchmayor, donde habían recibido inequívocas muestras de cariño.

#### De Montuiri

El 14 del actual se celebró con gran suntuosidad la fiesta que todos los años las jóvenes congregantes dedican a su Inmaculada Madre.

Por la mañana apareció la iglesia engalanada con sus mejores adornos y cuajada de flores, empezando el primer acto con una concurrencísima Comunión de las dos Congregaciones Marianas, cantándose ajustadísimos cánticos propios del acto, dirigidos por don Mateo Pocovi, Pbro., organista de esta parroquia.

A las diez empezó la Misa mayor, cantándose a dos coros, clero y pueblo, la Misa de Balver, también con mucho ajuste. Cantó las glorias de María y felicitó a las Congregaciones por su entusiasmo en vez de su Madre, como él sabe hacerlo, el Rdo. don Gregorio Barceló.

Por la tarde, después de los actos de coro, se organizó solemne procesión, llevada la imagen de la Virgen en andas por la junta de jóvenes Marianos, amenizando el acto la banda de música de esta villa dirigida por don Pedro Sampol y alternando con oportunos cánticos.

Después de la procesión, se dirigieron en el mismo orden las Hijas de María, acompañadas de la banda, al convento de las Hermanas de la Caridad, en donde la música tocó algunas piezas de su bonito repertorio y se dió por terminada la fiesta.—Un congregante.

Montuiri, 16 de Mayo.

#### La Hacienda municipal

Balace de situación económica

He aquí el balance de la situación económica del Ayuntamiento formado en 1.º de Enero del actual año y su comparación con el anterior de 1.º de Enero de 1915.

Activo.—La cifra de 4.244.413'52 pesetas queda fijada en igual día del año en pesetas 4.280.406'58.

Pasivo.—La deuda del Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1915 fué de pesetas 3.021.103'26.

En 1.º de Enero de 1916 sumió pesetas 2.939.802'19.

Conclusiones.—El aumento del activo de pesetas 35.992'86 y la disminución del pasivo de pesetas 81.501'07, que en conjunto ascienden a 117.293'95 pesetas, representa una mejora líquida, durante 1915, en la situación económica del Ayuntamiento.

El presupuesto extraordinario

La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, con objeto de que puedan ser satisfechas las cuentas del año 1915 que excedieron de los límites de las consignaciones y carecieron, por tanto, de crédito aplicable al pago, y con objeto también de atender a varias necesidades municipales de pequeña importancia, ha formado el siguiente presupuesto extraordinario para el corriente año:

| Ingresos  | Pesetas   |
|---|-----------|
| Beneficio subasta carruajes fúnebres (10 meses).  | 1.821'66  |
| Idem alcoholes.   | 12.675'00 |
| Carnes (9 meses).   | 19.940'28 |
| Idem arbitrio extraordinario automóviles.   | 2.011'00  |
| Total.  | 36.447'94 |
| Gastos  |           |
| Para pago de las cuentas del año 1915 sin crédito.                                      | 22.556'40 |
| Para idem idem de las entradas después de la liquidación del presupuesto de 1915.       | 495'00    |
| Para aumento del crédito Socorros domiciliarios a disposición de la Alcaldía.           | 500'00    |
| Para subscripciones.  | 500'00    |
| Para elecciones.  | 1.000'00  |
| Para material de bomberos, con objeto de unirlos a las 7.000 del Presupuesto ordinario. | 5.000'00  |
| Para el primer plazo de los compromisos de saneamiento de Prat de Sant Jordi.           | 4.000'00  |
| Para aumento del crédito consignado en el capítulo de Imprevistos.                      | 2.596'55  |
| Total.  | 36.447'94 |

#### Noticias militares

Amortizaciones.— Como consecuencia de las disposiciones dictadas sobre amortización en el ejército, desde el 26 de Enero, en que se publicaron las instrucciones para su cumplimiento, hasta la fecha se han amortizado un teniente general, 5 generales de división, 6 generales de brigada, 16 coroneles, 27 tenientes coroneles, 45 comandantes, 28 capitanes y 9 tenientes.

## Sección informativa

#### “Liga del Bon Mot de Mallorca,”

Próximo mitin

El día primero del próximo mes de Junio celebrará esta benemérita entidad un grandioso *aplec* contra la blasfemia en Sieneu. Se trabaja con gran entusiasmo por parte de la «Liga» y de la comisión organizadora que se ha nombrado en aquel pueblo, para que el mitin sea un éxito igual, por lo menos, al conseguido en los distintos pueblos en que se han celebrado actos de esta índole.

Felicitación

Nos consta que al saber la «Liga» que el señor Gobernador había impuesto una multa a un individuo por blasfemar en la vía pública, ha acordado dirigir a dicha autoridad, como así lo ha hecho, expresivo oficio de felicitación.

#### Peregrinación a Gracia

Los habitantes de «Ca'n Tunis», «Creu Vermeja» y demás suburbios de «Ca's Correu» celebraron el domingo último la anunciada peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Gracia, organizada por el Rdo. don Bartolomé Font.

Al frente de la caravana, formada ésta de unos setenta vehículos, iba una carroza, tirada por tres mulas, con una banda de música. El número de peregrinos, quienes durante el camino cantaron coplas, era de unos 500.

En Algaida recibieron a los peregrinos las autoridades, Clero y mucho público; en aquella parroquia recibieron los peregrinos la Comunión. Reanudada la marcha, éstos se dirigieron a Randa, apeándose allí de los vehículos y dirigiéndose, a pie, a Gracia, en cuyo ora-

torio, que aparecía adornado con sumo gusto, se celebraron los oficios divinos. Al terminar éstos, el Rdo. señor Font dirigió la palabra a los peregrinos, pidiendo para ellos a la Virgen infinitas gracias.

Los peregrinos marcharon luego a visitar los oratorios de Santo Honorato y de Cura, donde se les obsequió con ramos de flores.

Regresados a Randa, se sirvió la comida a los peregrinos, costeándoles el arroz el Rdo. señor Font.

faldas un poco de cultivo, y lo demás son peñascos escueros o pendientes áridas, sin más vereda ni otra vegetación que algún que otro césped en las grietas del terreno.

Desde el alto del castillejo, como el águila desde su nido ensangrentado, señoreaba su terrible dueño en rededor todo el espacio en que podía posarse planta humana, sin ver jamás a ningún otro que estuviera sobre él, ni otra morada más alta que la suya: con sólo ochar una ojeda en torno de sí, recorrió todo el recinto, los repechos, las hondanadas, las veredas, especialmente la que conducía, serpenteando como la huella de una exhalación, a su terrible guardia, y practicable de tal manera frente a ella, que desde cualquier ventana o rendija podía el señor contar los pasos de quien se acercase, y dispararle cien veces un tiro a quemarropa; de modo que con la guarnición de bravos que arriba tenía, hubiera podido hacer morder la tierra del sendero a todo un escuadrón que le atacase, antes de que un solo soldado pudiera tocar la cima. Pero no tenía que temerle, pues no ya en el castillo, sino a la redonda, osaba poner el pie nadie que no

fuese bien querido de aquella fera: en cuanto al pobre esbirro que hubiera parecido por allí, le habrían hecho añicos: de los últimos que habían tentado semejante empresa, contábase historias a cual más trágica; pero eran ya historias añejas, pues ninguno de los entonces nacidos recordaba haber visto en el valle a uno solo de aquella raza, ni vivo ni muerto.

Tal es la descripción que nuestro anónimo hace del lugar: del nombre, ni palabra dice, y aun creo que por no ponernos en la pista de él, nos calla todo pormenor acerca del viaje de don Rodrigo, y nos le planta de un salto en medio del valle, en la falda del picacho y comenzando a subir el empinado y tortuoso sendero. Allí había una taberna, que lo mismo hubiera podido llamarse cuerpo de guardia, sobre cuya puerta se veía una tabla ya carcomida, y pintado en ella por uno y otro lado un sol radiante; pero era el caso que a pesar de muestra tan luminosa, la gente, que unas veces repite los nombres como los ha oído, y otras los corrige allí a su modo, se había empeñado en no llamar a la tal taberna sino *Venta de la Malanoche*.

un lebrinto de pasadizos lóbregos y de infinidad de aposentos entapizados de mosquetes, espadones y partesanas, guardados cada cual por un bravo de centinela; y después de hacerle esperar un momento, le introdujeron en la estancia del Innominado.

Adelantóse éste a recibirle, y saludóle cortésmente, aunque no sin mirarle entretanto a las manos y a la cara, según lo tenía de costumbre, hasta el punto de hacerlo ya maquinalmente, con cualquiera que fuese a verle, sin exceptuar a sus amigos más antiguos y mejor probados. Era un hombrón moreno, calvo y blanco ya los pocos pelos que le quedaban; rostro arrugado: a primera vista, cualquiera le habría echado más de los sesenta años que tenía; pero su porte, sus movimientos, la dureza de sus facciones, el centelleo tan siniestro como vivo de sus ojos, daban señales de una fuerza de cuerpo y de alma, que en un mozo habrían sido de notar.

Don Rodrigo le dijo que iba a demandarle consejo y ayuda; que hallándose empeñado en una ardua empresa, punto ya de honra para él, se había acordado de los ofrecimien-

## LOS NOVIOS

TRADUCCIÓN

DE

I PROMESSI SPOSI

DE ALEJANDRO MANZONI

POR

GABINO TEJADO

TOMO II

Añádese oficialmente que en breve plazo quedarán niveladas las escalas y hechas las disminuciones en la plantilla con solo la estricta aplicación de lo preceptuado y sin necesidad de proyecto alguno de ley.

### La Diputación

#### Reunión de diputados

Ayer, en la Diputación, se reunió la Comisión de diputados nombrada para realizar todos los trabajos encaminados a conseguir la aprobación, por la Superioridad, del proyecto de don Luis Alemany sobre la Diputación provincial. Ocupó la presidencia don Juan Massanet, y asistieron a la reunión, además del señor Alemany, don Juan Aguiló, don Antonio Lliteras y don Miguel Rosello. Los reunidos acordaron por unanimidad proseguir los trabajos encaminados al logro de la aprobación del proyecto. También acordaron publicar los oportunos datos para dar a conocer la situación en que se encuentra la Diputación. Además, acordaron publicar un gráfico indicativo de lo que correspondería pagar a cada Municipio si la Diputación, caso de no prosperar dicho proyecto, tuviera que apelar, para reforzar sus ingresos, al aumento del contingente provincial.

#### Reunión en el Ayuntamiento

También se reunieron ayer en el Ayuntamiento, convocados por el Alcalde accidental, señor Rover, y bajo la presidencia de éste, para tratar del mismo asunto, la Comisión municipal de Hacienda y los jefes de los distintos grupos políticos que integran la Corporación. Asistieron a la reunión los señores Carbonell, Pou, Llompart, Obrador y el secretario, señor Pons.

Los reunidos acordaron acoger con entusiasmo el proyecto y prestarle todo el calor necesario para ver de conseguir su realización. Se acordó en la reunión convocar a los Ayuntamientos de la isla y a las Corporaciones administrativas para tratar el asunto con la debida extensión. Se acordó igualmente dirigir a todos los Alcaldes de la provincia la siguiente comunicación:

«Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de... Distinguido compañero: Tengo el honor de rogarle que fije su atención sobre un asunto de vital importancia, cuyo estudio me permito recomendar al Ayuntamiento de su digna presidencia para la más pronta y acertada disposición. En la Diputación Provincial se ha planteado un proyecto debido a la ilustrada iniciativa del que era Vice Presidente de aquella Corporación don Luis Alemany y Pujol, cuya trascendencia en la prosperidad en todos los órdenes de la vida social, política y económica de las Baleares, es por demás notoria.

Al discutirse la Ley de mancomunidades, aun no sancionada, levantó el Diputado por Mallorca Excmo. Sr. don Alejandro Rosselló para pedir al Congreso que hiciera extensivos los beneficios de la concesión, a las regiones que un tiempo fueron reinos de gloriosa historia, y que conservando todos los caracteres que les dan personalidad propia e individual, forman hoy una sola provincia, y por lo tanto no pueden mancomunarse con otras Diputaciones sin desfigurar la idiosincrasia característica de su tradición, de sus fueros y de sus costumbres de abolengo.

Tomaron las Cortes en consideración por unánime acuerdo la propuesta de nuestro representante; y al otorgar el Gobierno por medio de un Real Decreto esta forma de régimen descentralizador no es lícito entender que fúe con ánimo de contradecir ni de negar petición tan puesta en justicia, y con tal agrado aceptada. La mancomunidad en las Baleares ha de ser esencialmente municipal por la naturaleza intrínseca de los intereses que se han de armonizar y poner en común, como cúmulo hereditario de todo el pueblo que confía su defensa y mantenimiento al organismo entre todos elegido para cabeza de la mancomunidad. Y esta acción no es cosa nueva; consignado está el derecho de mancomunarse para fines administrativos todos los municipios que tengan intereses comunes,

en las diversas leyes que han regido los Ayuntamientos desde que las constituciones democráticas gobiernan a España.

El artículo 80 de la vigente ley municipal, dice a la letra: «Los Ayuntamientos pueden formar entre sí, y con los inmediatos, asociaciones y comunidades para la construcción y conservación de caminos, guardería rural, aprovechamientos vecinales y otros objetos de su exclusivo interés. Estas comunidades se regirán por una Junta compuesta de un Delegado por cada Ayuntamiento, presidida por un Vocal que la Junta elija».

«La Junta formará las cuentas y presupuestos, que serán sometidos a las municipalidades de cada pueblo, y en defecto de aprobación de todas o de algunas, al Gobernador, oyendo necesariamente a la Comisión Provincial».

Y el artículo 51 ordena al Gobierno de S. M. que cuide de fomentar y proteger las asociaciones y comunidades de Ayuntamientos para fines de seguridad, instrucción, asistencia, policía, construcción y conservación de caminos, aprovechamientos vecinales u otros servicios de índole análoga.

Que esta facultad de mancomunarse los pueblos es de la sola y exclusiva competencia de los Ayuntamientos, sin que ninguna otra autoridad pueda inmiscuirse en su constitución, ni menos estorbar la creación de la mancomunidad, lo estatuye el párrafo 4.º del artículo 11 del Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Ya dos años antes de publicarse esta Real disposición el Consejo de Estado dictaminó, y el Gobierno publicó una R. O. en 22 de Enero de 1907 de conformidad, declarando que las mancomunidades de los pueblos tienen facultades propias, por lo que compete a la Mancomunidad de la tierra de Soria que tiene mancomunados más de 150 Ayuntamientos el nombramiento y separación de todos los empleados que pague de sus fondos».

El R. D. de 18 Diciembre de 1915 que hizo extensiva a las Diputaciones Provinciales esta facultad de mancomunarse para fines administrativos, respetó de tal modo el derecho constituido para los Ayuntamientos que reconoce la iniciativa para procurar la creación de una mancomunidad, al Gobierno, a cualquiera de las Diputaciones interesadas, o a uno o varios Ayuntamientos que reúnan el diez por ciento cuando menos de los habitantes de las respectivas provincias.

Que el Ayuntamiento del municipio anexo a la capital de las Baleares se halla en este caso prescindiendo de una disposición del Poder Ejecutivo no hubiera podido derogar la Ley Municipal cuyos artículos 80 y 81 establecen este derecho lo dice la estadística de los habitantes del Archipiélago balearico 326.025 almas constituyen la población de hecho en todas las islas y 67.544 son los habitantes de Palma según el último censo; número que excede en más de 2.000 unidades del duplo de 32.605 que sería suficiente para llenar a la vez los requisitos del R. D. de 18 de Diciembre 1915 y la facultad jurisdiccional que la Ley de 2 Octubre 1877 y el R. D. de 15 Noviembre 1909 confieren sola y exclusivamente a los Ayuntamientos.

Pero siendo la honrosa iniciativa de este empeño obra de la Excmo. Diputación provincial, debe el Ayuntamiento cooperar desinteresadamente, procediendo de acuerdo con aquella Corporación, y procurando por todos los medios seguir el impulso y atemperarse al consejo del Diputado provincial D. Luis Alemany y Pujol, que tan oportunamente ha señalado el derrotero.

No deben los que intentan plantear las primeras bases de la mancomunidad administrativa prescindir de intereses ni de opiniones. La prosperidad de Mallorca y de las islas hermanas depende del progreso de su cultura, de la instrucción, de la agricultura, del comercio, de la industria; de cuanto constituya un adelanto en la intelectualidad, y un aumento en las fuentes de riqueza. Por lo tanto, el proyecto del señor Alemany, altamente beneficioso para los Ayuntamientos, y que éstos deben aceptar en bien de las haciendas municipales que representan, debemos mirarlo como una muestra de los recursos extraordinarios que podrá poner en juego la mancomunidad de los pueblos de las Baleares, después de discutidos, después de depurados en información general, en la

## Teatro Lírico

# CHRISTUS

Grandiosa visión artístico-religiosa

Proyectada ante elevadas personalidades eclesiásticas, habiendo merecido su aprobación

Director: CONDE JULIO ANTAMORO

25 profesores de orquesta dirigidos por el maestro SABATER

Ornamentación MORAGAS y ALARMA

que todos los intereses del país sean debidamente oídos y cuando no se encuentre algún otro medio de lograr el mismo fin sin que se alarme ni el comercio, ni la industria, ni la agricultura.

Para los Ayuntamientos es innegable que un impuesto mínimo, exiguo, sobre las riquezas de exportación es un mal menor que el aumento del Contingente provincial, que había de gravar sobre los propietarios, sobre los comerciantes, sobre los industriales y hasta sobre los más modestos habitantes del municipio. Pero si de la información resultara que la opinión de los pueblos mancomunados cree deber extender el arbitrio sobre otros manantiales de prosperidad, sobre los rentistas, los banqueros, o cualquiera otros recursos que de momento no se ocurre, con gusto aceptarían las Corporaciones populares mancomunadas, con la Diputación a la cabeza, el medio que se ofrece de dar mayor satisfacción a sus administrados.

Es la idea tan grande, tan elevada, tan patriótica que no debemos empujarla con detalles, ni combatirla sin grave estudio de reales inconvenientes. Resurja la España de la época de las grandezas, cuando no bastaba el mundo conocido por sus empresas, y necesitaba descubrir un mundo nuevo para hacerlo teatro de las hazañas de sus hombres ilustres. Entonces regíase la patria como una verdadera confederación administrativa: Los Reyes Católicos fundaron la unidad nacional, sin atentar contra la autonomía de los reinos que elazaban con el yugo del amor; ni aún las tierras extranjeras que sometían sus héroes, o los países desconocidos que revelaban sus navegantes, eran despojados de su personalidad. Y así respetaron esta constitución genuinamente española, así dieron y sostuvieron los fueros regionales todos los Reyes de la reconquista, todos los de la dinastía de los Austrias que sucedieron como ilustre estirpe a los Reyes Católicos que rescataron el territorio patrio y unieron tantos florones a la Corona nacional.

Me he extendido, ilustrado compañero, en estas consideraciones por la importancia del pensamiento iniciado por el señor Alemany en la Diputación Provincial, pero el objeto de esta comunicación se limita a rogarle que tome con interés este asunto, consulte al Ayuntamiento de su digna presidencia, y a las Corporaciones, entidades y personas de valía de esa localidad; y con la prontitud compatible con este estudio, tenga la bondad de comunicarme el concepto que le merezca el proyecto presentado por don Luis Alemany y tomado en consideración por la Excmo. Diputación Provincial, al cual se adhiere el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en su esencia.

Con gusto procuraré solventar las dudas que acaso se le ofrezcan, y con este motivo me reitero con la más alta consideración de V. atento compañero y S. S. Q. B. S. M. El Alcalde accidental, Francisco Rover.—El Secretario, Benito Pons y Fábregues».

El Alcalde accidental, Francisco Rover.—El Secretario, Benito Pons y Fábregues».

### Notas de Sociedad

#### De viaje

En el «Miramar», embarcó ayer tarde para Valencia y Madrid don Pablo Lemmel, que vino a esta capital para jugar con el team «Veloz».

#### De sport

### Foot-ball

El Alcalde accidental, señor Rover, recibió anteañoche los siguientes telegramas de Mahón:

«En aras fraternidad espiritual que debe existir entre nuestras islas, ruego a V. S. interponga sus valiosos oficios para el logro de que se juegue el Campeonato de foot-ball, limando asperezas y solventando diferencias suscitadas. Salúdole afectuosamente.— El Alcalde, Pedro Pons Siles».

«Nombre Club Mahónés, ruego V. E. interponga cerca Veloz juegue Campeonato en aras armonía consideración islas hermanas.— Bustamante».

El señor Rover realizó enseguida las oportunas gestiones cerca del Presidente del Veloz, gestiones que no dieron el resultado apetecido como podrán ver nuestros lectores en el siguiente telegrama con que el Alcalde accidental de Palma contestó al de su compañero de Mahón y al señor Bustamante:

«Anoche inicié gestiones acerca su telegrama, deseoso cooperar fraternidad islas hermanas. Hoy visitame Presidente team Veloz manifestame reunión compañeros, resolviendo es antirreglamentario jugar nuevamente Campeonato después de la voluntaria retirada del team Veloz; pero aceptan partido, durante próximas fiestas, sin Campeonato. Entero team Mahón, dicenme pedirán instrucciones telegráficas. Procuré convencer Veloz jugaran Campeonato, lamentando resultado no sea tan favorable como deseaba. Salúdole, ofreciendo seguir instrucciones me comunique.— El Alcalde accidental, Francisco Rover».

Ayer el Mahón y el Alfonso XIII jugaron un nuevo match, que resultó interesante.

### Junta local

#### de 1.ª enseñanza

Presidida por el Alcalde accidental, señor Rover, se reunió ayer la Junta local de 1.ª enseñanza, asistiendo los vocales Sra. D.ª Margarita Mayans y señores Font y Arbós, Trián, Riutort, Valent, Durán, Planas, Solá, Terrades, Bennazar, Fuster y González.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Vistas las instancias de don Tirsó Quetglas Nadal y doña Francisca Vicens Martorell, Maestros de las escuelas de niños y de niñas, respectivamente, del caserío de Son Rapina, solicitando cada uno de ellos se les conceda la subvención que se tiene asignada para la escuela de dicho caserío, se acordó que una comisión formada por los señores Font y Arbós y Terrades estudien el

## Antonio Oliver Frontera

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CALLE DE LA PUREZA, NÚM. 10—CONSULTA DE 11 A 1

asunto e informen sobre si la escuela de dicho caserío debe continuar siendo solo para niños o si por el contrario debe ser mixta.

Se ocupó la Junta en el acuerdo referente a la adquisición del local de «Mar y Tierra» del arrabal de Santa Catalina para destinarlo a la instalación de las Escuelas nacionales del referido arrabal.

Después de amplia discusión, se acordó que el jueves próximo, a las cinco de la tarde, pase la Junta a visitar el referido local y verificada la visita una ponencia compuesta de los Sres. Alcalde, Font y Arbós, Losada, Bennasar y Terrades informe nuevamente sobre el particular.

Se dió cuenta de que, en virtud del último concurso de traslado, han pasado a ser Maestros de las Escuelas Nacionales vacantes en este Municipio don Rufino Carpena, don Pedro Francisco Llinás, doña Margarita Carpena y doña Teresa Aguiló, habiéndose acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en la condición 5.ª de la Real orden de 15 de Abril último, que don Rufino Carpena y doña Margarita Carpena se encarguen respectivamente de las escuelas de niños y de niñas de la Indoltería; don Pedro Francisco Llinás de la de niños del Secar del Real y doña Teresa Aguiló de la de niñas de Coll d'en Rebasas.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Trián, Font y Arbós, Bennasar, Terrades y González y las señoras doña Paula Cañellas y doña Margarita Mayans, para que haga los estudios preliminares para la organización y funcionamiento de las Colonias escolares municipales que se organicen el próximo verano.

Se acordó igualmente, para el caso de que la Comisión de Hacienda designe cantidad para la fiesta conmemorativa del tercer centenario de Cervantes, que ésta se verifique el primer domingo de Junio próximo. Y se levantó la sesión.

### Del mar

Hoy han llegado los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio» procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Ayer salió para Valencia el vapor «Miramar».

Esta mañana, a las siete, ha salido para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Hoy deben salir los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio» para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Vapores esperados  
Mañana deben llegar los vapores «Baleares», «Isleño» y «Monte Toro», procedentes de Barcelona, Marsella y Mahón, respectivamente.

### La Escuela Superior de Guerra

Esta mañana han llegado de Barcelona, formando un total de 25, profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que salieron anteaer de Madrid al mando del comandante-profesor don José Enciso.

Dentro de breves días llegará el jefe de la expedición, teniente coronel-profesor Sr. Queipo del Llano.

Los expedicionarios permanecerán en Mallorca durante un mes, recorriendo la isla para estudiar su defensa.

El día 15 del próximo Junio emprenderá la expedición el viaje de regreso a la Corte.

### El «Beller», detenido por un torpedero francés

En la «Isleña» se ha recibido un radiograma del capitán del vapor «Beller», señor Bennasar, diciendo que, durante su viaje de Burriana a Cardiff, lo detuvo un torpedero francés, que lo condujo a Brest.

Añade el despacho que, después de examinada la documentación del buque y practicado un reconocimiento a bordo, se dejó en libertad al «Beller», el que reanudó su viaje, sin novedad, hacia Cardiff.

Se cree en la «Isleña» que dicho buque debió llegar anteaer a aquel puerto.

### Boletín Religioso

#### MAÑANA

Santos.—San Venancio, mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión en obsequio de la Virgen de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete, acto seguido el ejercicio del Mes de María con misa y cánticos; a las nueve Misa mayor; por la tarde a las siete Rosario, Mes de Mayo con sermón por el Rdo. P. Miguel Mas, de la Misión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, a las seis y media de la mañana, empezará la novena en honra del Santo Títular, continuándose a la misma hora en los ocho días inmediatos.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

### Academia Castelló

Carreras Militares, Civiles y 2.ª enseñanza  
Profesorado competente  
Clases de estudio en la Academia.  
Campo de Gimnasia.  
Local espacioso e higiénico construido exprreso para este Centro.

#### LOS NOVIOS

de oro, y se los dió al susodicho cabo, diciéndole que la mitad eran para él, y la otra mitad para que se lo repartieran entre sí sus tres compañeros. Terminados estos preliminares, comenzó a subir a pie en compañía del Rojo, que, por supuesto, había también soltado su mosquete. Entretanto los bravos susodichos, con el Mascapoco, que era el cuarto (ibonitos nombres para mencionarlos con tanta exactitud ¿eh?), quedaron con los otros tres del Innominado y con el zagalón, que era una alhaja para esto de comida, bebida y juego, ocupación que los ocho fueron alterando con la mutua narración de sus heroicas valentías.

A poco tiempo de estar subiendo don Rodrigo, incorporóse con él otro genzfero de los del Innominado, que iba también al castillo; miróle, reconocióle, saludóle y siguió subiendo en su compañía, con lo cual le ahorró la molestia de tener que ir diciendo su nombre y dando cuenta de su persona a todos los demás que se hubiera encontrado, y que no le conociesen. Llegado que fué al castillo, diéronle entrada (a él solo, pues el Rojo se quedó a la puerta) y metiéronle por

#### LOS NOVIOS

En cuanto oyeron, pues, en la Malanoche una cabalgata que se venía acercando, salió un zagalón armado hasta los dientes, y así que vió la comitiva, volvió a entrar para dar el alerita a tres mataisietes que estaban jugando con naipes mugrientos y doblados en figura de teje. El que parecía cabo de aquella escuadra, levantóse, asomóse a la puerta, y viendo al recién llegado, le saludó respetuosamente como a un amigo de su amo. Don Rodrigo, después de devolverle con gran gentileza el saludo, le preguntó si estaba su señor en el castillo, y como el preguntado respondiese que se le figuraba que sí, apeóse y entregó las riendas de su caballo al Rañado, que era uno de los de su comitiva; sacó luego del arzón su escopeta y se la entregó al Montañésillo, como si quisiera descargarla de un peso inútil para subir más ligero, pero en realidad porque sabía que por aquella cuesta estaba prohibido andar con semejante chisme. Sacóse luego del bolsillo algunas monedas de plata, y se las dió al Zurdillo diciéndole:—«Ahí tenéis para echar un trago con esta buena gente mientras que yo vuelvo.»—Sacó además algunos escudos

#### CAPÍTULO PRIMERO

#### EL CAZADERO

Descollaba el castillo del Innominado sobre un angosto y íbrego valle, desde la meseta de un picacho que se alza fuera ya de una áspera cordillera de montañas, de las cuales está no se sabe si pendiente o dividido por una faja erizada de peñascos y derrumbaderos, de precipicios y cavernas, practicable únicamente por el lado que mira al valle, y eso a favor de una cuesta rapidísima, bien que no riscosa, llena de prados en la cima, y sembrada de alguna que otra casuca en la falda. La hondonada ofrece lecho pedregoso a una canal, riachuelo o torrente según la estación, y que servía por entonces de término común a los dos Estados de Venecia y Lombardia. Los picachos, fronteros que forman, por decirlo así, la otra pared del valle, muestran también en sus

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

**La guerra europea.--Lo de Irlanda.--Movimiento obrero en Glasgow contra el servicio militar obligatorio; fusilamientos.-- Tratado comercial austro-rumano.--Propuesta para crear el Ministerio de Aviación en Inglaterra.--Nuevo impuesto alemán.--Incendio en unos almacenes militares alemanes.--Actividad en el frente italiano.--Comunicados oficiales--**  
**Otras noticias**

## DESDE MADRID

Madrid, 16 (1'00)

### La cuestión de Irlanda

Nauen.—Se acentúa en Inglaterra el descontento por el exceso de represión en Irlanda, creyéndose que resurgirá la revolución.

El diputado señor Billon ha declarado en la Cámara que Inglaterra se ha aprovechado para ahogar con sangre el partido irlandés que defendía el Home-rule.

«The Times» pide la continuación de la dictadura militar.

El diputado irlandés señor Thal dice que los irlandeses no olvidarán la época de las ejecuciones.

**Movimiento obrero contra el servicio militar obligatorio**

Nauen.—En el distrito de Glasgow (Irlanda) ha estallado un movimiento obrero contra el servicio militar obligatorio.

Tres jefes han sido detenidos y fusilados.

### Protesta del ex-Presidente Thaft

Nauen.—El ex-Presidente de los Estados Unidos Mr. William Thaft ha excitado a protestar contra Inglaterra, que viola los derechos prohibiendo a Alemania que exporte los medicamentos que se le piden.

### Los sucesos de Bernia

Nauen.—La prensa italiana refiere los sangrientos sucesos de Bernia, en donde el pueblo saqueó las viviendas de los terratenientes, los cuales se atrincheraron defendiéndose a tiros.

### Tratado comercial austro-rumano

Viena.—Los Gobiernos austriaco y rumano han ultimado un tratado comercial análogo al existente entre Alemania y Rumania, referente al intercambio de productos.

### Parte oficial francés, de la tarde

París.—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las tres de la tarde:

«Ha habido cañoneo en Avocourt y en la cota 504.

A la derecha del Mosa ha habido un pequeño ataque alemán con granadas de mano, que fracasó.

En Woevre ha habido duelo de artillería».

### Comunicado oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

«En el Cáucaso los rusos nos hemos apoderado de la ciudad de Revandonza, batiendo al enemigo, que emprendió la fuga».

### Parte oficial italiano

Roma.—Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

«Los alpinos italianos se han apoderado de la cima oeste de los ventisqueros de Goritzia.

Tomaron por asalto la posición del Diabolo, haciendo 20 prisioneros.

### ¿Nuevo Ministerio en Inglaterra?

Londres.—El Gobierno inglés ha propuesto crear el Ministerio de Aviación, que presidirá Lord Curthon y funcionará de acuerdo con el Cuartel militar.

### Regreso de Mr. Asquith

Londres.—Ha regresado de su viaje a Dublín el jefe del Gobierno inglés, señor Asquith.

### Nueva contribución en Alemania

Lyon.—La Comisión de Presupuestos en el Reichstag anuncia la creación de un nuevo impuesto directo sobre las ventas.

### La detención de un diputado socialista alemán

Lyon.—Se dice que la detención del diputado socialista alemán Liebnhecg, se basa en una confidencia de que publicaría un manifiesto antiguerrero.

### Las subsistencias en Alemania

Lyon.—Los Estados alemanes de Mecklemburgo, Hedimburgo y Baviera han prohibido la exportación de productos agrícolas.

### De esta mañana

Madrid, 17 (5'30)

### Incendio en unos almacenes militares alemanes

Berna.—Ha estallado un incendio en los almacenes de Intendencia de Ausburgo.

Las pérdidas son de gran consideración.

Hay algunas víctimas.

Moción de los socialistas alemanes

Berna.—Se ha votado en el Reichstag

una moción de los socialistas pidiendo a los Gobiernos federados datos exactos, en conjunto, de los víveres que existen en Alemania y las medidas que tengan estudiadas para asegurar el abastecimiento de carne.

«Será necesario establecer el estado de sitio en Alemania para establecer el abastecimiento?»

Berna.—Una personalidad alemana ha declarado que si no se establece el estado de sitio será imposible establecer la organización del abastecimiento.

### Parte oficial austriaco

Nauen.—(Radiograma de las doce y media de la noche).—El Cuartel general austriaco comunica lo siguiente:

«En el teatro italiano ha habido combates de artillería en todo el frente.

En lo alto de la meseta de Doberdo penetramos en una trinchera enemiga, al oeste de Montfalcone, apresando 5 oficiales y 150 soldados con una ametralladora.

Consolidamos las posiciones que tomamos ayer al oeste de San Martino, rechazando los intentos del enemigo para recuperarlas, apresándole tres oficiales más con 140 soldados, una ametralladora y gran cantidad de material.

Los aviones enemigos han bombardeado Kostonke y Wica, lanzando bombas sobre un edificio sanitario.

Ha habido duelo de artillería sobre la cabeza del puente de Goritzia y en Plawa.

En el sector de Tolmino rechazamos varios ataques de los italianos, apresando un oficial y 116 soldados.

También ha habido duelo de artillería en el frente de Carnia, y lucha de infantería en Pendella.

Rechazamos un ataque contra Col di Lana.

En la región de Tressale, en el Tirolo, los austriacos nos apoderamos de las primeras posiciones enemigas en la altura de Armentera, al sur del valle de Sngana y de la alta meseta de Vierge-neuth, al norte del valle de Terragnole, al Sur de Roberetto.

Apresamos 65 oficiales, entre los cuales se cuenta un general, y 2.500 hombres, con once ametralladoras.

A las siete de la mañana derribamos un avión».

### Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental ha habido pequeñas luchas en diversos puntos del frente, a raíz de las cuales hicimos prisioneros franceses e ingleses.

En la orilla occidental del Mosa, mediante el fuego de la artillería y de las ametralladoras, rechazamos varios pequeños ataques enemigos contra las posiciones 295 y 304.

Igual suerte corrió otro ataque francés contra el norte de Vaux.

En los frentes de Rusia y los Balcanes ha habido calma».

### Parte oficial francés de la noche

Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las once de la noche:

«Rechazamos con granadas de mano un ataque alemán contra pequeños puestos franceses en la cota de Mesnil.

En Argona ha habido cañoneo activo en los sectores de Tour París, Coustes Chaussees y Vauquois.

A la izquierda del Mosa ha habido cañoneo en el bosque de Avocourt, la cota 304 y Mort-Homme.

Un ataque alemán contra el oeste de la cota 304, fué rechazado.

Al este del Mosa y en Woevre ha habido lucha intermitente de artillería».

### Parte oficial italiano

Coltano.—(Radiograma).—El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial:

«Los aviones austriacos han bombardeado Venecia, Mestre, Odine y Treviso, causando daños de escasa importancia.

Nuestros aparatos regresaron indemnes después de derribar, en lucha aérea, a dos aviones austriacos que cayeron en sus líneas, cerca de Goritzia.

## Manifestaciones de Romanones

Madrid, 17 (1'00)

La Exposición de miniaturas.—Sobre las actas.—Incompatibilidad

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, recibió ayer, como de ordinario, a los periodistas.

Empezó por decirnos que había acompañado a S. M. el Rey a la inauguración oficial de la Exposición de miniaturas.

Nos anunció luego que asistiría al Congreso a primera hora, al objeto de hallarse presente cuando el señor Pedregal plantease el debate sobre las actas del Supremo.

También nos dijo que le había visitado el Presidente de la Comisión de incompatibilidades, con el fin de informarle de los trabajos que ya lleva ésta realizados.

«Me dijo el Presidente—nos añadió el Conde—que la Comisión de acuerdo con el criterio del Gobierno, declara la incompatibilidad del Alcalde de Madrid, señor Rosales, que irá a la reelección.

Respecto a los menores de edad, aun no se ha fijado criterio. Espero, antes de hacerlo, recoger el ambiente de la Cámara.

Respecto a los dictámenes del Supremo, sería quitarles toda eficacia admitir a unos y rechazar a otros.

Se sabe que el señor Giner de los Ríos renunciará a la concejaldía de Barcelona. Al señor Ayuso se le declara incompatible como auxiliar que es de la Universidad Central».

## La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

| Cotización de ayer    |        |
|-----------------------|--------|
| Interior contado      | 74'30  |
| Amortizable 5 por 100 | 97'00  |
| Amortizable nuevo     | 86'75  |
| Banco de España       | 000'00 |
| Compañía Tabacalera   | 000'00 |
| Francos               | 85'90  |
| Libras                | 24'33  |
| Exterior              | 00'00  |

## Del Extranjero

Madrid, 17 (1'00)

### De París.—La cuestión entre Méjico y Estados Unidos

París.—Se ha recibido un telegrama del general Scott comunicando que la situación de Méjico mejora.

### De Nueva York.—Derrumbamiento de un restaurant

Nueva York.—Se ha derrumbado un restaurant.

Hasta ahora han sido extraídos doce cadáveres.

## De Roma

Madrid, 17 (1'00)

### El aniversario de la enciclica «Rerum Novarum»

Roma.—En toda Italia se ha celebrado el aniversario dela publicación de la enciclica «Rerum Novarum».

Los propagandistas católicos han explicado en las Sociedades la importancia de la enciclica.

«L'Osservatore» recuerda a quienes la falsearon, fustigándoles.

Califica la enciclica de código de legislación social.

Añade que está próxima la hora en que los obreros volverán los ojos a las sublimes doctrinas de León XIII.

## Las Cortes

Madrid, 17 (1'00)

### CONGRESO

A las tres de la tarde empieza la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes sobre actas.

Se discute luego el acta de Quintanar de la Orden (Ciudad Real).

El señor Pedregal anuncia que los reformistas combatirán los dictámenes del Tribunal Supremo, y pide al Gobierno que modifique su criterio sobre este asunto.

blar, anuncia que, en los casos de equivocación palmaria, los reformistas apelarán a todos los medios para evitar que prevalezca el criterio del Tribunal Supremo.

El señor Conde de Romanones: En los casos excepcionales, el Gobierno acordaría la conducta a seguir.

El leader de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, protesta de que se deje el asunto a la resolución del Parlamento.

Interviene en la discusión el Sr. Giner de los Ríos, quien recuerda que el señor Sánchez Guerra, en los casos dudosos, dejó a la mayoría en libertad de acción.

El Sr. Conde de Romanones se niega a dar esa libertad a la mayoría.

Pablo Iglesias cree que lo dicho por el Sr. Conde de Romanones es denigrante para la mayoría. Entiende que ésta debe votar con arreglo a la razón.

El Sr. Conde de Romanones recuerda que cuando el Sr. Alcalá Zamora tenía conquistada la mayoría para votar en contra del Supremo, el Sr. Canalejas impuso el dictamen.

El Sr. Barcia combate el dictamen, sin lograr interesar a la Cámara.

El Sr. Ramos defiende la elección.

Previa votación nominal, se aprueba el dictamen por 170 votos contra 17.

El Sr. Alcalá Zamora combate el acta de Montilla (Córdoba).

Saluda al candidato triunfante, que dice está en la Cámara convaleciente.

Protesta de que se unieran en dicho distrito monárquicos y republicanos para derrotar al candidato Sr. Fernandez Giménez en favor de un enemigo de la Monarquía. Relata los atropellos que se cometieron en dicho distrito, y termina diciendo que no deben confundirse los poderes de manera que todos vengan a depender de los ministros.

Le contesta el Sr. Barroso.

Se lamenta de que no estén en la Cámara más amigos suyos.

(Rumores).

Califica de leyenda los atropellos que ha relatado el Alcalde de Montilla y que ha citado el Sr. Alcalá Zamora.

Niega que interviniera en la elección de Montilla.

Ofrece al señor Alcalá Zamora la jefatura del partido liberal de Córdoba.

El señor Ayuso defiende su elección, en extenso discurso.

Dice que la ambición política ha atribuido al señor Barroso cosas que son inexatas.

Rectifican todos los que han intervenido en la discusión de dicho dictamen.

Este queda aprobado en votación ordinaria.

Se anuncia que se impugnará el dictamen en que se propone la incompatibilidad de don Daniel López.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

A las 3'45 da principio la sesión del Senado, que preside el señor García Prieto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se admite el acta del señor Rahola. Se suspende la sesión.

Esta se reanuda a las 6'55.

Se da cuenta del dictamen, favorable, sobre distintas actas. Entre ellas figuran las de los elegidos por las provincias eclesiásticas, las Academias y las Sociedades Económicas.

## Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

### La huelga ferroviaria.—Buena impresión

El Ministro de Fomento ha manifestado que tiene buena impresión respecto a la huelga de ferroviarios, aunque —ha dicho— la resolución depende de los catalanes.

### Tribunal de oposiciones

Ha sido nombrado el Tribunal para las oposiciones a inspecciones de primera enseñanza.

### Petición de los constructores navales

Los constructores navales han pedido que se varíe la percepción de primas sobre embarcaciones mayores de 500 toneladas.

El Director general de Comercio, Marqués de Cortina, les ha dicho que precisa fomentar las pequeñas embarcaciones, para dar impulso al cabotaje.

### Subscripción de obligaciones desmentida

El «Diario Universal» desmiente la subscripción de obligaciones nuevas que se anuncia.

### De Almería.—Sesión municipal borrascosa

Almería.—En la última sesión del Ayuntamiento, al discutirse el asunto referente a la reposición de empleados municipales, se abofetearon los concejales conservadores, liberales y socialistas.

## DE ESTA MAÑANA

Madrid, 17 (5'30)

### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION A los periodistas

Al recibimos esta madrugada a los periodistas el Subsecretario del Ministerio de Gobernación, nos ha manifestado que el Gobernador civil de Canarias había telegrafiado diciendo que ha zarpado con rumbo a Cádiz el trasatlántico «Infanta Isabel» conduciendo al Ministro de la República Argentina, señor Avellaneda.

También se ha recibido en el Ministerio—ha terminado diciendo el Subsecretario—otro telegrama de la primera autoridad civil de Zaragoza dando cuenta de que los obreros ferroviarios de aquella capital han desistido de la huelga».

### Prensa Asciada

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 17 (3'30)

### Notas catalanas

#### Sujetos arrollados por un tren

Cerca de la estación de San Andrés del Palomar un tren arrolló a dos sujetos que cruzaban la línea férrea, dejándoles muertos.

#### Detención de un asesino

Por los mozos de escuadra ayer fué detenido un sujeto, autor convicto y confeso del asesinato del contratista de obras don Estanislao Batle, cuando la huelga de albañiles.

#### Huelga de marinos

Los tripulantes de los vapores de la Casa Tintoré se han declarado en huelga por no quererse abonar las horas extraordinarias de trabajo.

Dichos tripulantes fueron secundados por los marineros del vapor «Argelia».

Este salió ayer con «esquirols».

#### La incautación de harinas

Los ingenieros de la Delegación de Hacienda, acompañados de empleados municipales, continuaron ayer el recorrido de fábricas de harinas para incautarse, en nombre del Gobierno, de este producto.

Los dueños de algunas fábricas opusieron resistencia, especialmente el fabricante señor Rovira, teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Dichos empleados, para cumplir su cometido, se vieron obligados a amenazar al señor Rovira con detenerle.

Los harineros conferenciaron con el Alcalde y el Gobernador civil, proponiéndoles que los navieros les hagan una bonificación de cinco pesetas por cada 100 kilos en los fletes.

La propuesta fué telegrafada al Gobierno, siendo por éste aceptada.

Desde hoy el pan se venderá al antiguo precio.

## El crimen de San Andrés de la Barca.—Se presenta la supuesta descuartizada

Hoy el Juez de San Felití interrogará a un hombre y una mujer que se han presentado diciendo él que es el apodado «Carboneret» y ella que es la mallorquina Manuela Espell, la supuesta descuartizada en San Andrés de la Barca.

Palou Garí

## Sueltos y noticias

### Por maltrato

La guardia civil del puesto del Terreno ha denunciado a un sujeto por haber maltratado, en Son Alegre, a una señora.

### Un recurso

El Dr. en Medicina don Gabriel Ferrer ha presentado un recurso al Presidente de la Diputación contra el acuerdo de ésta en virtud del cual fué desechada su solicitud pidiendo tomar parte, en las oposiciones para proveer una plaza de médico de la Sección de Medicina, vacante en este Hospital.

Por tal motivo se ha suspendido la reunión que debían celebrar uno de los señores días el Tribunal y los opositores.

El recurso ha de ser resuelto por el Ministro de la Gobernación.

### Un edicto

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto haciendo saber que el día 22 del actual, de diez a doce, efectuarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la Comandancia de Carabineros de Mallorca en el polígono de Torre d'en Pau.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que durante dicho lapso de tiempo no se acerquen por aquellos lugares embarcaciones, a fin de evitar accidentes desgraciados.

### Conferencia

El «Colegio Médico-Farmacéutico» celebrará sesión científica mañana, día 18, a las siete de la tarde.

El socio don Jaime Comas desarrollará el tema «La anafilaxia».

### Recepción suspendida

El Excmo. señor Capitán General de las Baleares, general Borbón, nos manifiesta, en atento B. L. M., que, no celebrándose en Madrid la acostumbrada recepción oficial con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.), ha quedado suspendida la anunciada para ésta.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el «Serobiol». Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

## Balneario de San Juan de Campos

Debiendo inaugurarse el 1.º del próximo mes de Junio la temporada oficial de estos baños se hace saber al público que en el almacén de materiales de construcción, calle del Con

**Grandes  
Almacenes**

**SAN JOSE**

**Recibidas las más altas Novedades**

Sastrería, Camisería, Mercería, Confecciones, Sedería, Pañería, Lencería, Driles

**Trajes** confeccionados

**Id. Dril**

**Cubre-Polvos**

**Batas** en todos tamaños y clases

**Refajos** raso chino, seda y percal

**Blusitas** confeccionadas en seda ocrepon y batista

**Echarpes** seda y gasa en todos colores rica colección

**Bánovas** inmenso surtido en seda y algodón todos colores

**Cortinajes** muselina y tul Rica colección de Bis-bis

**Camisas** para Señora confeccionadas gran surtido

**Cortes** vestido gran fantasía rica colección

**Lanas** para traje Señora última novedad

**Artículos** para luto

**Batistas** seda gran surtido

**Pañuelos** 7/4 y 9/4 rica colección

**Mercería** adornos, hilos, algodones para bordar, botones, etc.

**Listas** mallorquinas gran surtido

**Batistas** estampados rica colección

**Artículos** para viaje

**Mundos y Maletas** portametas en todos tamaños y precios

**Trajes** para caballero gran surtido

**Driles** País a precios de fábrica

**Sábanas** hilo y algodón en todos tamaños y clases

**Lienzos** en todos anchos

**Paños** cocina hilo y algodón

**Manteles y Servilletas**

**Pañuelos** bolsillo en todas clases y precios

**Cortinas** hilo con fleco y tela para su confección

**Corsés** en todos tamaños y clases

**Sedas** libertys, esponjas cuadros y estampados

**Hules** para mesa variados dibujos

**Camisas** para caballero esmerada confección

**Sombreros** paja, pique y para explorador

**Camisetas** medias y calcetines variada colección

**Cortinas** bambú

**Sombrillas y Bastones**

**Abanicos** inmensa variedad

**Alfombras** para baño

**Retazos** en todas clases a mitad de precio

**A pesar de las actuales circunstancias se liquidará**

**TODO CON GRAN BARATURA**

**NOTA**

**Depósito de calzado**

**para**

**SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS**

**A PRECIOS DE FABRICA**

**Confección a mano**

**PRECIO FIJO**